

SUPERFINAL RFGM

Condiciones de la Competición

El Paraíso Golf, 18 de enero de 2026

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

FECHA.

Entrenamiento: sábado 17 de enero de 2026.

Competición: domingo 18 de enero de 2026.

LUGAR.

El Paraíso Golf Club.

Dirección: Urb. El Paraíso, Ctra de Cádiz, km 167, 29680 Estepona, Málaga. Teléfono: 952 88 38 35.
<https://elparaisogolf.com/>

PARTICIPANTES.

Podrán participar aquellos jugadores que se han clasificado a través de los circuitos de los Comités de Golf Adaptado, Amateur Masculino y Pitch & Putt.

FORMA DE JUEGO:

Se disputará a 18 hoyos Stableford Hándicap individual.

CATEGORÍAS:

Existirán las siguientes categorías:

- 1^a Categoría indistinta (50% del listado de jugadores con hándicap más bajo).
- 2^a categoría indistinta (50% del listado de jugadores con hándicap más alto).
- Damas (categoría única).
- Scratch (categoría única).

PREMIOS:

Se repartirán los siguientes premios:

- Ganador 1^a categoría indistinta: trofeo y material deportivo.
- Ganador 2^a categoría indistinta: trofeo y material deportivo.
- Ganadora: trofeo y material deportivo.
- Ganador scratch: trofeo y material deportivo.

Estos premios no serán acumulables entre ellos y prevalecerán en el orden anteriormente indicado.

Adicionalmente:

- Premio al mejor jugador entre los clasificados de cada comité (Golf Adaptado, Amateur Masculino y Pitch & Putt).





REAL FEDERACION DE GOLF DE MADRID

- Premio al golpe más cercano en los pares 3.
- Sorteo de regalos.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

ORDEN DE JUEGO:

La RFGM establecerá los horarios de salida.

DESEMPATES:

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos (resultado hándicap), que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos (resultado scratch), que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las condiciones de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

La Real Federación de Golf de Madrid.

